


CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA Y LA UNIÓN DE COOPERATIVAS
DE TRABAJO ASOCIADO DE EXTREMADURA, UCETA, PARA LA
PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y EL FOMENTO DE
EMPLEO


En Mérida a 15 de febrero de 2018

REUNIDOS



De una parte, **D. Antonio Rodríguez Osuna**, en calidad de **ALCALDE-PRESIDENTE** del Excmo. Ayuntamiento de Mérida con CIF P0608300J y domicilio en Plaza España S/N de Mérida.

Y de otra, **D. Juan José Sánchez Tercero**, como Presidente de la **Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de Extremadura, UCETA**, CIF G06068662 y domicilio en c/ **Marquesa de Pinares nº 32** de la localidad de Mérida.



Ambas partes, actuando en el ejercicio de sus respectivos cargos, y en la representación que ostentan y recogiendo recíprocamente la capacidad para obligarse en los términos de este documento, y al amparo del Proyecto **EMPREND-E.S. EXTREMADURA** con el objetivo específico de Crear Empresas y Empleos en la Economía Social, cofinanciado por el Fondo Social Europeo,

MANIFIESTAN

Que el Ayuntamiento de Mérida siendo consciente de la importancia del desarrollo e actuaciones en materia de empleo, se plantea la realización de un conjunto de medidas que incidan en la promoción y desarrollo de nuevos proyectos empresariales viables, que sirvan a su vez como activador de la economía del municipio.